

SECCIÓN ESTUDIOS DE PÉRDIDAS TÉCNICAS

Nivel Jerárquico: "F"

Sigla: GC/DPT1

CUA: 1923

1. SUBORDINACIÓN

La Sección Estudios de Pérdidas Técnicas está subordinada al Departamento de Gestión de Pérdidas Técnicas.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Elaborar planes y proponer políticas a corto, mediano y largo plazo, para reducir las pérdidas técnica, asimismo, proponer objetivos y metas para los niveles de pérdidas, que se conseguirá en un determinado plazo.
- 2.2. Integrar equipos de trabajo multidisciplinario (técnico, operativo y comercial) en planes y programas de reducción de pérdidas.
- 2.3. Establecer criterios operativos sobre cargabilidad de la línea, factor de potencia, equilibrio de fases entre otros para minimizar las pérdidas técnicas.
- 2.4. Elaborar diagnósticos de la situación actual de las pérdidas eléctricas. Identificar tendencias. Utilizar software y otras herramientas de gerenciamiento y manejo de datos estadísticos para la obtención de curvas de diagnóstico (curvas de pérdidas en BT y MT).
- 2.5. Realizar estudios para la identificación de los puntos del sistema eléctrico donde se requiera de la instalación de nuevos puntos de medición. Elaborar proyectos de cierres de Balances Energéticos para determinación de las pérdidas en regiones o sistemas definidos.